

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

3137 *Resolución de 2 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de San Isidro (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 19, de 29 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local y sus Auxiliares, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Isidro, 2 de febrero de 2026.—El Alcalde, Manuel Gil Gómez Cases.